

SOLICITUD DE ARBITRAJE

DATOS RECLAMANTE

Nombre y Apellidos..... NIF/Pasaporte.....

Domicilio..... Localidad..... C.P:.....

Nacionalidad.....

Telf/s	Telf/s	Fax	E-mail

REPRESENTANTE

Nombre y Apellidos..... NIF/Pasaporte.....

Domicilio..... Localidad..... C.P:.....

Nacionalidad.....

Telf/s	Telf/s	Fax	E-mail

DATOS RECLAMADO/A (Dicha reclamación se formalizara frente el/la reclamado/a)

Nombre y Apellidos o Razón Social..... NIF/CIF.....

Domicilio..... Localidad..... C.P:.....

Telf/s	Telf/s	Fax	E-mail

Comparece ante esta Junta Arbitral Provincial de Consumo, y al amparo del Real Decreto 231/2008, de 15 de Febrero, por el que se regula el Sistema Arbitral de Consumo; se somete a la decisión arbitral prevista por este precepto la cuestión litigiosa siguiente:

HECHOS:.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

- La presente Solicitud de Arbitraje, deberá presentarse **por duplicado**, junto con la documentación que acompañe.

PETICIÓN CONCRETA.....
.....
.....
.....
.....

A los efectos de prueba de estos hechos, adjunta la documentación siguiente:

- 1.-.....
- 2.-.....
- 3.-.....
- 4.-.....
- 5.-.....

En caso de que exista Oferta Publica de Adhesión al Arbitraje en derecho:

- Presto mi conformidad a que se resuelva de esta forma.
 No presto mi conformidad a que se resuelva de esta forma.

SOLICITA

Que se tenga por interpuesta esta reclamación y, previos los tramites legales oportunos, se dicte Laudo Arbitral estimando mi pretensión, obligándome a su cumplimiento, y a no interponer la misma ante otras instancias.

En....., a..... de..... de 200....

Firmado: D/Dª.....

A LA JUNTA ARBITRAL PROVINCIAL DE CONSUMO DE CADIZ

AVDA. RAMÓN DE CARRANZA, 11-12 - 11071- CADIZ

Teléfono: 956240168-240369-240395 Fax: 956270188

www. dipucadiz.es

E-Mail: junta.arbitral@dipucadiz.es

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa al interesado que los datos facilitados a la Junta Arbitral Provincial de Consumo mediante la cumplimentación de la "solicitud de Arbitraje" serán incluidos en un fichero propiedad de la Excm. Diputación Provincial de Cádiz con la finalidad de interponer una reclamación para iniciar el procedimiento de arbitraje y su posterior utilización en relación con la Sanidad y Consumo. Asimismo, se informa al interesado de la posibilidad de ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos establecidos en la legislación vigente, mediante escrito presentado en el Registro General de la Diputación de Cádiz (Edificio Roma), Avda. Ramón de Carranza, 11-12. 11071 CADIZ.